I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 539 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 21 de Febrero de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 383 de fecha 21.02.2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Contrato de Prestación de Servicios de fecha 14.02.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. César Mario Vásquez Campos, RUT Nº 4.851.598-3, domiciliado en Comercio Nº 435, Requínoa, para realizar traslado de materiales de construcción en los diferentes sectores de la comuna, para los beneficiarios del Programa Autoconsumo, los días 21, 22 y 23.02.2013, por un monto total de $ 118.000, se cancelará previa presentación de Factura.

El Decreto Alcaldicio Nº 3621 de fecha 17.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio Nº 3622 de fecha 17.12.2012 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2013.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21.02.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. César Mario Vásquez Campos, RUT Nº 4.851.598-3, domiciliado en Comercio Nº 435, Requínoa, para realizar traslado de materiales de construcción en los diferentes sectores de la comuna, para los beneficiarios del Programa Autoconsumo, los días 21, 22 y 23.02.2013, por un monto total de $ 118.000, se cancelará previa presentación de Factura.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 114.05.01.001.001.011 "Programa Autoconsumo", Fondos Mideplan,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO PEREZ PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)

LRG/GPP/LGE/CZB/avc.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo